



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

EN LA DIRECCION DE LA DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, SIENDO LAS 15.15 HRS. DEL DIA 25 DE MAYO DE 1983, DIO PRINCIPIO LA SESION NO. 86 DE CONSEJO DIVISIONAL.

1.- Se pasó Lista de Asistencia.- Hubo quórum. Los Consejeros ausentes fueron el Sr. Rubén Memije Neri y la Srita. Norma Aranda de Dios.

2.- Se modificó el Orden del Día.- El alumno González Dorbecker pidió se incluyera en Asuntos Generales la Importancia del Desarrollo Docente. Asimismo, sugirió que el Punto No. 7 del Orden del Día se tratara en Asuntos Generales. El Consejo Divisional después de discutirlo, procedió a realizar una votación, que fue la siguiente:

12 votos a favor de que se tratara en el Punto No. 7  
1 voto a favor de que se tratara en Asuntos Generales.

El M. en C. Raúl Placencia solicitó se incluyera en el Punto No. 4 un Proyecto de Investigación del Area de Ingeniería Biomédica. El Dr. Juan José Ambriz pidió se incluyeran los siguientes asuntos: Punto No. 4 Proyecto de Investigación del Area de Ingeniería en Recursos Energéticos, Punto No. 8a. Solicitud de sabático del Prof. Bernardo Escobosa, en lugar de tratar el sabático del Dr. Ruíz Moncayo, de quien no se recibió la documentación pertinente, Punto No. 8h. Solicitud de sabático del Prof. Gustavo Fuentes, Punto 9b. Modificación a la Planeación Anual de la Maestría en Química, Punto No. 10.b Modificación a la Planeación Anual de la Licenciatura en Ingeniería Química, Punto No. 12 Comisión para Revisión de Evaluaciones, Punto No. 13 Informe Anual 1982 de la División de C.B.I., Punto No. 14 Modificación de una plaza del Depto. de Química, Punto No. 15 Corrección de prerrequisitos de dos u.e.a. del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química. Los Puntos de Revalidaciones y Acreditaciones y Asuntos Generales se correrían a los Puntos Nos. 16 y 17 respectivamente.

Después de haber hecho estas modificaciones, el Consejo Divisional, aprobó el Orden del Día.

3.- Se modificó el Acta de la Sesión No. 84. A solicitud del Mtro. Raúl Placencia el Consejo Divisional acordó añadir el siguiente párrafo al Punto No. 9 de la mencionada Acta; después del inciso g): " La negativa de los incisos b), d), y e) se debe a la imposibilidad de disponer de profesores en los Departamentos responsables de impartir las u.e.a". Después de haberse hecho esta modificación, el Consejo Divisional aprobó el Acta de la Sesión No. 84 por 12 votos a favor y 2 abstenciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

Se aprobó, sin modificaciones, el Acta de la Sesión No. 85.

4.- Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación:

- a) " Multicanalización por División Temporal".- Emmanuel Moya y Manuel Carrillo, Area de Ing. Electrónica.
- b) " Modem de Corta Distancia ".- Emmanuel Moya y Manuel Carrillo, Area de Ingeniería Electrónica.
- c) " Estudio sobre la Factibilidad de Implantación de Sistemas Energéticos con Tecnología Alternativa en Comunidades Rurales en México ".- Ing. Alberto Valdéz y Dr. Jorge Rodríguez, Area de Ingeniería en Recursos Energéticos.
- d) " Diseño y Construcción de un Sistema de Seguridad para el Acceso de Usuarios a la Sala de Terminales de la División de C.B.I. ".- Miguel Cadena, Area de Ingeniería Biomédica.

5.- El Dr. Enrico Martínez presentó a este Consejo la solicitud de desaparición del Area de Ingeniería Hidrológica, explicando motivos y ventajas de tal decisión. Después de haberse discutido ampliamente el Punto, se acordó:

- 1o. Proponer al Consejo Académico la desaparición del Area de Ingeniería Hidrológica.
- 2o. Otorgar amplio apoyo para que se realicen los estudios correspondientes, de acuerdo a los Lineamientos y Reglamentos existentes, tendientes a la creación de una nueva Area.

Asimismo, se dará amplia difusión entre los alumnos y profesores de esta División y de las otras Divisiones de la Unidad, de la desaparición de dicha Area, a fin de recabar opiniones y esclarecer dudas existentes.

6.- Se nombró ex officio, la Comisión encargada del estudio para otorgar apoyo económico a profesores que realicen estudios en el extranjero, siendo la siguiente:

Jefe del Departamento de Química  
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.  
Representante Académico del Depto. de Ingeniería de Proc. e Hidráulica.  
Representante Académico del Departamento de Física.  
Representante Académico del Departamento de Matemáticas.

-g. g. a.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

- 7.- Se presentó a este Consejo Divisional el problema ocasionado en la Biblioteca por el alumno de C.B.I., José Pérez Hernández. Después de haberse discutido ampliamente se nombró la siguiente Comisión:

Eduardo González Dorbecker.-	Representación Estudiantil
Eleonora Romero Badillo.-	Representación Estudiantil
Dr. Emmanuel Moya	.- Representante Académico Depto. de Ingeniería Eléctrica.
Fís. Jorge Sánchez	.- Representante Académico Depto. de Física.

Dicha Comisión se encargará de:

- Consultar con el Abogado General si este asunto se encuentra en el ámbito de la competencia del Consejo Divisional.
- Citar al alumno o alumnos que juzgue conveniente para escuchar sus comentarios al respecto.
- Sugerir mecanismos adecuados con el propósito de motivar a la Comunidad Universitaria a preservar el Patrimonio de la Universidad.

Esta Comisión presentará su Dictamen en la próxima reunión de Consejo Divisional.

- 8.- Se aprobó:

- Solicitud de período sabático por ocho meses, a partir del 5 de Septiembre de 1983, presentada por el Ing. Bernardo Escobosa Laveaga del Depto. de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. El Ing. Escobosa colaborará en proyectos de investigación en la Comisión Federal de Electricidad y la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Solicitud de período sabático por ocho meses, a partir del 10. de Septiembre de 1983, presentada por el Dr. José Angel Canavati, miembro del Departamento de Matemáticas, el Dr. Canavati empleará dicho período en actualizarse en los campos de investigación que ha venido desarrollando.
- La fecha del 10. de Septiembre de 1983 como inicio del período sabático del Prof. Juan Antonio Fernández del Depto. de Matemáticas. El Prof. Fernández en la Sesión No. 81 solicitó la posposición indefinida de la iniciación de dicho período. Asimismo, se acordó la ampliación de éste a 10 meses. El Prof. Fernández efectuará estudios de doctorado en la Universidad Pierre et Marie Curie, Paris.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

- d) Solicitud de período sabático por ocho meses a partir del 10. de Septiembre del año en curso, del Prof. Rodolfo Martínez y Cárdenas del Depto. de Ingeniería Eléctrica. El Ing. Martínez y Cárdenas realizará investigación en el Instituto de Orientación Infantil para la Rehabilitación Auditiva, A.C.
  - e) Solicitud de período sabático por ocho meses a partir del 15 de Septiembre del año en curso, del M. en C. Sergio Revah Moiseev del Depto. de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. El Prof. Revah Moiseev realizará estudios de doctorado en la Universidad de Tecnología de Compiègne, Francia.
  - f) Solicitud de año sabático a partir del 5 de Septiembre de 1983, presentada por el M. en C. Ricardo Lobo del Depto. de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. El Prof. Lobo efectuará investigación en la U.A.M.
  - g) Solicitud de año sabático a partir del 19 de Septiembre de 1983, presentada por el M. en C. José Luis Córdova Frunz del Depto. de Química. El Prof. Córdova Frunz realizará monografías sobre Teoría de Disociación, Reacciones de Oxidación- Reducción y Calórico y Sustancialismo, en el Centro de Estudios Avanzados del I.P.N.
  - h) Período sabático por 6 meses a partir del 10. de Septiembre de 1983, del Dr. Gustavo Fuentes Zurita del Depto. de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. El Dr. Zurita desarrollará estudio de Catalizadores- Mo alúmina combinados con Ni y / o W, en la Universidad de Munich.
- 9.- Se aprobó la modificación a la Planeación Anual de la Maestría en Ingeniería Biomédica, consistente en la impartición de la u.e.a. Control de Sistemas Lineales en lugar de la u.e.a. Análisis de Sistemas Mecánicos.
- 9.b Se aprobó la inclusión de la u.e.a. Estructura Atómica, en la programación del trimestre 83-P de la Maestría en Química.
10. Se denegó por unanimidad la solicitud de modificación a la Planeación Anual de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, consistente en la apertura de la u.e.a. Diseño y Optimización, en el trimestre 83-P.  
Se presentó la solicitud para modificar la Planeación Anual de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, consistente en abrir la u.e.a. Transferencia de Calor y Masa. El Consejo Divisional procedió a realizar una votación, que fue la siguiente:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

- 1 Voto a favor de que se abra dicha u.e.a.
- 7 Votos a favor de que no se abra dicha u.e.a.

- 10.b. Se aprobó la modificación a la Planeación Anual de la Licenciatura en Ingeniería Química, consistente en la apertura de la u.e.a. optativa Temas Selectos de Ingeniería de Reactores Químicos en el trimestre 83-P.
- 11. Se aprobaron los Informes de Actividades realizadas durante su período sabático, de los siguientes profesores:
  - a) Dr. Adriano de Luca.
  - b) Dr. Emmanuel Moya
  - c) Ing. Agustín Breña
  - d) Mat. Rodolfo Conde.

- 12. Se ratificó ex-oficio a la Comisión encargada de la Revisión de Evaluaciones:

Director de la División o su Representante  
Representante Académico del Depto. de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.  
Representante Estudiantil de la Licenciatura y Maestría en Química y de la Licenciatura y Maestría en Física.

El Presidente del Consejo informó que en virtud de que dicha Comisión no había sido ratificada y de que existía una solicitud por parte de tres alumnos para la revisión de la evaluación de la u.e.a. Circuitos Eléctricos II, se procedió a realizarla con la Comisión anterior, informando de los resultados a este Consejo.

- 13. Se presentó a este Consejo acerca del Reporte de Actividades de la División de 1982.
- 14. Se modificó la plaza de Titular 10x5 que estaba ocupada por la Profra. Laura Galicia Luis a Titular 8x3 del Departamento de Química.
- 15. A petición del Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Química, se acordó corregir los prerrequisitos de las u.e.a. Termodinámica II y Procesos de Separación I, quedando:
  - a) Prerrequisitos para 212123. Termodinámica II ( Ing.):
    - 212105 Introducción a la Ing. Química y
    - 212210 Termodinámica I ( Ing.)

*J. J. A.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

b) Prerrequisitos para 212143. Procesos de Separación I:

212135 Fenómenos de Transporte II

212123 Termodinámica II ( Ing.)

16. Se aprobaron las revalidaciones de los siguientes alumnos: Shafer Gámiz Víctor Mauricio, Mariscal Robles Gilberto, Yedra Pozo Horacio y Casillas Méndez Luis Ernesto; así como la acreditación del alumno Martín Ocadiz Luna.

17. ASUNTOS GENERALES:

a) El alumno Eduardo González Dorbecker presentó a este Consejo el asunto relativo a que los profesores de esta Universidad no prestan demasiada importancia al desarrollo docente como lo hacen con la investigación.

El Consejo Divisional consideró de gran importancia este asunto y se incluirá en un Punto de la próxima Sesión.

b) Se dió lectura al informe y plan de trabajo que presentó la Comisión de Seguridad de los Laboratorios de C.B.I.

c) El Presidente del Consejo informó que próximamente se iniciará el llenado de las formas del Presupuesto por Programas.

d) Se dió lectura a una carta enviada por el Dr. Eduardo Piña, Coordinador del Doctorado en Ciencias de la División, sobre ciertas anomalías ocurridas en el proceso de admisión al Doctorado del alumno Antonio Cárdenas, ocasionadas por miembros del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. Asimismo, se dió lectura a la comunicación del Dr. Enrico Martínez en la cual explica que lo sucedido fue realizado en forma bien intencionada e involuntariamente, por lo que el incidente no se volverá a repetir.

e) El Dr. Gustavo Chapela invitó a los miembros de este Consejo a una reunión donde se tratarán asuntos relativos a Cómputo.

El Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, después de preguntar si no había otro asunto a tratar y contestándosele negativamente, levantó la Sesión No. 86 a las 19.45 hrs.

*Juan J. Ambríz*

*[Signature]*